Fecha de elaboración: Día 16 Mes 03 Año 2023

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO.

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

1.1. Objeto del contrato:

Prestación de servicios de duplicado de llaves, instalación, suministro y mantenimiento de chapas, apertura de bienes y puertas, actualización del inventario de llaves, de conformidad con las especificaciones técnicas para los diferentes campus del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM.

1.2. Generalidades del mercado:

El objeto de la futura contratación se encuentra establecido en el sector económico servicios **SECCIÓN S OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS**, División 95: Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos; Grupo: 952: Mantenimiento y reparación de efectos personales y enseres domésticos; Código: 9529 Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos.

Incluye: La prestación de servicios de duplicado de llaves.

De igual manera, se realizó la **CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU**

Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU				
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**
E	**46**	**17**	**15**	
Productos de Uso final	Equipos	Seguridad y vigilancia	Cerraduras elementos de seguridad y accesorios	
E	**46**	**17**	**15**	**01**
Productos de Uso final	Equipos	Seguridad y vigilancia	Cerraduras elementos de seguridad y accesorios	Candados
E	**46**	**17**	**15**	**05**
Productos de Uso final	Equipos	Seguridad y vigilancia	Cerraduras elementos de seguridad y accesorios	Llaves
E	**46**	**17**	**15**	**15**
Productos de Uso final	Equipos	Seguridad y vigilancia	Cerraduras elementos de seguridad y accesorios	Cadena de llaves estuche de llaves

CONTEXTO ECONÓMICO

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Diciembre de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Evolución general de los subsectores de servicios
Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (diciembre 2022 / diciembre 2021)

En diciembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Diciembre 2022P / diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,5	12,3	0,1	1,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,1	1,2	0,0	0,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,4	13,2	0,8	0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	10,7	9,7	1,6	-0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,3	4,7	-3,3	5,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,7	12,9	0,0	-8,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,9	-1,4	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	23,2	22,8	0,3	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,7	10,0	1,1	-0,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,9	13,0	-0,2	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	11,3	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,7	8,4	0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	23,4	23,3	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,1	20,6	-0,1	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	4,5	0,1	2,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,6	6,0	0,3	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	8,4	0,3	-0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	18,6	15,7	0,3	2,5

Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2022 / diciembre 2021)

En diciembre de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Diciembre 2022ᵖ / diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,0	1,8	0,9	3,3	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,7	0,4	0,5	-1,6	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,6	6,9	-0,9	0,6	- -
J	División 58	Actividades de edición	1,0	1,6	-1,0	0,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,5	2,4	-1,0	0,2	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,2	2,0	0,6	2,6	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,1	-4,1	-2,0	1,0	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,2	8,7	-0,1	-0,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,7	0,0	2,7	0,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,0	2,9	1,1	0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	5,5	3,6	1,3	0,5	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,0	0,0	1,2	0,3	1,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	3,6	7,2	-3,7	0,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,8	2,7	6,7	-2,7	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	2,6	0,5	2,3	0,0	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,4	1,8	-0,4	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,3	4,0	-1,8	-0,9	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,8	3,1	5,6	1,1	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (diciembre 2022 / diciembre 2021)

En diciembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Diciembre 2022ᵖ / diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agenciasˢ	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,3	9,1	2,1	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,9	2,1	2,8	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,5	6,9	-0,4	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	7,1	7,9	-0,8	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,5	4,8	0,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,8	10,0	1,8	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	14,0	13,4	0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,7	14,4	0,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,3	4,0	3,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,8	9,3	5,6	- -
M	Clase 7310	Publicidad	5,5	8,4	-2,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,6	1,2	4,3	4,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,7	12,7	-2,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,0	-1,4	3,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,4	2,3	1,5	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,1	7,0	2,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,2	10,0	-0,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,0	6,8	4,1	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2021.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Enero -diciembre 2022[p] / enero - diciembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	32,2	10,3	7,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,6	4,7	5,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	29,5	12,3	11,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	18,3	-1,7	9,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	48,9	10,7	20,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,4	4,4	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	9,2	1,1	9,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	25,1	13,5	13,5
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,4	4,7	10,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	22,6	5,1	10,6
M	Clase 7310	Publicidad	25,8	8,6	10,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,0	6,2	10,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,9	6,7	7,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	22,7	5,0	8,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,8	4,7	4,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,3	3,5	7,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7	1,7	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	29,7	8,9	11,9

Fuente: DANE – EMS

p Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En diciembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2019.

Tabla 5. Variación trienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Diciembre 2022p / diciembre 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) trienal		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	45,0	5,3	27,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	42,4	5,0	18,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	34,2	-0,6	18,2
J	División 58	Actividades de edición	-11,9	-17,1	23,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	113,8	-35,5	55,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	35,1	0,6	19,5
J	División 61	Telecomunicaciones	8,9	-3,3	25,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	50,6	25,2	39,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	25,0	-4,6	24,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	19,3	1,2	28,5
M	Clase 7310	Publicidad	15,0	-6,2	29,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	24,5	-2,1	24,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	77,0	31,9	28,5
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,2	-4,6	10,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,9	-2,4	14,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	34,8	13,7	18,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	31,8	4,0	18,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	38,5	2,4	20,5

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.3. Estudio de la oferta:

Se verificó la oferta y se constató que existen varios proveedores en el mercado y por la naturaleza de los bienes requeridos, es posible que exista pluralidad de oferentes. Los proveedores encontrados en el mercado son:

- CALLE ARANGO GABRIEL DE JESUS
- FERRETERÍA BOMBONA
- ALMACEN Y TALLER YALCORBIN
- LLAVES LA COLMENA

1.4. Estudio de la demanda:

El ITM, ha contratado servicios similares, como se relaciona en las siguientes tablas:

Objeto del Contrato	Prestación de servicios de cerrajería en los diferentes campus del ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas
Cuantía a Contratar	$15.000.000
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Contratista	ALMACEN Y TALLER YALCORBIN
Año	2022

Objeto del Contrato	Prestación de servicios de duplicado de llaves, instalación, suministro y mantenimiento de chapas de los diferentes campus del ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas.
Cuantía a Contratar	$15.000.000
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Contratista	ALMACEN Y TALLER YALCORBIN
Año	2021

Objeto del Contrato	Prestación de servicios de duplicado de llaves, instalación, suministro y mantenimiento de chapas de los diferentes campus del ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas.
Cuantía a Contratar	$25.000.000
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Contratista	GABRIEL DE JESUS CALLE ARANGO
Año	2020

1.4.1. Adquisición de los materiales y suministros por parte de otras entidades:

Otras entidades públicas han contratado servicios similares del sector, tal como se relaciona en la siguiente tabla: (www.contratos.gov.co)

- **MUNICIPIO DE MANIZALES**

Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CERRAJERÍA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"
Cuantía a Contratar	$9.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios.
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía

- **INSTITUCION EDUCATIVA LA ARMONIA**

Objeto del Contrato	PRESTAR EL SERVICIOS DE CERRAJERÍA Y VIDRIERÍA CON SUMINISTRO PARA LA INSTITUCIÓN LA ARMONÍA Y SU SEDE, A PRECIO UNITARIO, MONTO AGOTABLE
Cuantía a Contratar	$3.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Modalidad de selección	Contratación régimen especial

- **INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SANTA CRUZ**

Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CERRAJERIA QUE COMPRENDE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS, CHAPAS, SUMINISTRO CANDADOS Y DUPLICADO DE LLAVES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SANTA CRUZ.
Cuantía a Contratar	$1.085.000
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Modalidad de selección	Contratación régimen especial

1.5. Dinámica y entrega de los suministros y materiales:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con especificaciones técnicas y propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, (Ver demás especificaciones en estudios Previos)

2. CONTEXTO COMERCIAL:

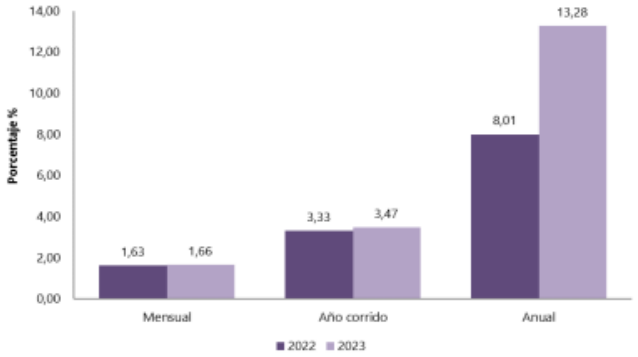
El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo, o ver cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación. Para el estudio de mercado se solicitaron cotizaciones a los siguientes proveedores reconocidos en el mercado: ALMACEN Y TALLER YALCORBIN, FERRETERIA BOMBONA, LLAVES LA COLMENA y SMARTKEY, quienes atendieron de manera positiva y oportuna la solicitud, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley.

El presupuesto designado para la ejecución de este contrato es de veintitrés millones de pesos **M/L** ($**23.000.000) incluido IVA,** los cuales serán ejecutados a demanda y atendiendo a las necesidades de la Institución, estos recursos se encuentran respaldados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3653 del 09 de marzo de 2023.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE FEBRERO 2023
Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2023, el IPC registró una variación de 1,66% en comparación con enero de 2023, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,66%): Educación (8,50%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,04%), Transporte (1,99%), Bienes y servicios diversos (1,97%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,71%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,60%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,29%), Salud (1,26%), Recreación y cultura (1,19%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,95%), Prendas de vestir y calzado (0,93%) y, por último, Información y comunicación (-0,07%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	4,48	0,18	8,50	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,60	0,10	2,04	0,09
Transporte	12,93	1,13	0,15	1,99	0,26
Bienes y servicios diversos	5,36	1,26	0,07	1,97	0,10
Restaurantes y hoteles	9,43	2,22	0,22	1,71	0,18
TOTAL	100,00	1,63	1,63	1,66	1,66
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,26	0,59	1,60	0,32
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,77	0,01	1,29	0,02
Salud	1,71	1,18	0,02	1,26	0,02
Recreación y cultura	3,79	0,83	0,03	1,19	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,71	0,23	0,95	0,29
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,23	0,04	0,93	0,03
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	-0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,36 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2023 en comparación con enero de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,62%), educación preescolar y básica primaria (8,17%), transporte urbano (incluye tren y metro) (2,13%), arriendo imputado (0,65%), frutas frescas (7,49%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (9,61%), educación secundaria (8,35%), arriendo efectivo (0,62%), vehículo particular nuevo o usado (1,81%) y productos de limpieza y mantenimiento (3,56%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-6,36%), yuca para consumo en el hogar (-6,70%), paquetes turísticos completos (-1,82%), papas (-1,71%) y cebolla (-1,48%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,62	0,12
Educación preescolar y básica primaria	8,17	0,11
Transporte urbano (incluye tren y metro)	2,13	0,10
Arriendo imputado	0,65	0,08
Frutas frescas	7,49	0,08
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	9,61	0,08
Educación secundaria	8,35	0,07
Arriendo efectivo	0,62	0,06
Vehículo particular nuevo o usado	1,81	0,05
Productos de limpieza y mantenimiento	3,56	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO
Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,47%): Educación (8,50%), Transporte (6,05%), Restaurantes y hoteles (4,87%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,10%) y, por último, Bienes y servicios diversos (3,94%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,91%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,77%), Recreación y cultura (2,69%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,44%), Prendas de vestir y calzado (1,34%) y, por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2022		2023	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	4,48	0,18	8,50	0,32
Transporte	12,93	3,00	0,39	6,05	0,77
Restaurantes y hoteles	9,43	4,67	0,46	4,87	0,51
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	5,60	0,22	4,38	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	7,18	1,26	4,10	0,81
Bienes y servicios diversos	5,36	2,56	0,14	3,94	0,21
TOTAL	100,00	3,33	3,33	3,47	3,47
Salud	1,71	2,12	0,04	2,91	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,49	0,03	2,77	0,05
Recreación y cultura	3,79	1,42	0,05	2,69	0,09
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,17	0,38	1,44	0,44
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,31	0,18	1,34	0,04
Información y comunicación	4,33	0,17	0,01	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,85 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En febrero de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (8,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,21%), arriendo imputado (1,11%), combustibles para vehículos (5,46%), vehículo particular nuevo o usado (4,27%), frutas frescas (10,60%), educación preescolar y básica primaria (8,17%), leche (7,60%), productos de limpieza y mantenimiento (6,88%) y arriendo efectivo (1,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: yuca para consumo en el hogar (-7,57%), cines y teatros (-1,05%), prendas de vestir para mujer (-0,22%), condimentos y hierbas culinarias (-2,16%) y artículos para bebés y su reparación (-2,24%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Febrero 2023

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,88	0,39
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,21	0,37
Arriendo imputado	1,11	0,14
Combustibles para vehículos	5,46	0,14
Vehículo particular nuevo o usado	4,27	0,13
Frutas frescas	10,60	0,11
Educación preescolar y básica primaria	8,17	0,11
Leche	7,60	0,11
Productos de limpieza y mantenimiento	6,88	0,10
Arriendo efectivo	1,07	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL
Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2023, el IPC registró una variación de 13,28% en comparación con febrero de 2022. En el último año, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (13,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,14%), Restaurantes y hoteles (18,77%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (16,88%), Transporte (14,89%) y, por último, Bienes y servicios diversos (14,61%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,38%), Educación (10,06%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,74%), Recreación y cultura (9,72%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (7,22%), Prendas de vestir y calzado (7,03%) y, por último, Información y comunicación (0,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	23,30	3,72	24,14	4,40
Restaurantes y hoteles	9,43	12,41	1,20	18,77	1,89
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,86	0,36	16,88	0,69
Transporte	12,93	7,44	0,96	14,89	1,91
Bienes y servicios diversos	5,36	5,81	0,31	14,61	0,77
TOTAL	100,00	8,01	8,01	13,28	13,28
Salud	1,71	5,29	0,09	10,38	0,18
Educación	4,41	3,67	0,15	10,06	0,41
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,63	0,10	9,74	0,17
Recreación y cultura	3,79	2,48	0,09	9,72	0,34
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,47	1,47	7,22	2,30
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,15	0,04	7,03	0,24
Información y comunicación	4,33	-11,73	-0,49	0,09	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 11,26 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En febrero de 2023 en comparación con febrero de 2022, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, (18,89%), Vehículo particular nuevo o usado (23,06%),electricidad (19,51%), arriendo imputado (4,05%), transporte urbano (11,54%), arroz (48,42%), carne de res y derivados (17,20%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, (20,90%), leche (34,55%) y productos de limpieza y mantenimiento (32,12%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-1,69%), aparatos de procesamiento de información y hardware (-3,06%), elementos implementos médicos (-2,62%), y artículos para bebés y su reparación (-0,69%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Febrero 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	18,89	1,28
Vehículo particular nuevo o usado	23,06	0,63
Electricidad	19,51	0,62
Arriendo imputado	4,05	0,55
Transporte urbano (incluye tren y metro)	11,54	0,54
Arroz	48,42	0,44
Carne de res y derivados	17,20	0,42
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	20,90	0,42
Leche	34,55	0,42
Productos de limpieza y mantenimiento	32,12	0,41

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

De conformidad con los términos previstos en la Ley 1474 de 2011 y en la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione o complemente, no se hace necesario la verificación de la capacidad financiera para este proceso.

En todo caso se seguirán las reglas para determinar la oferta de menor valor y el cumplimiento de las condiciones de la invitación.

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022[pr]-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015
PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica
Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

Para el año 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
- Cultivo permanente de café decrece 15,3%.
- Ganadería decrece 0,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 17,9%.
- Pesca y acuicultura crece 18,2%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 5,0%.

- Cultivo permanente de café decrece 20,4%.
- Ganadería decrece 1,5%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 4,0%.
- Pesca y acuicultura crece 43,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 1,3%, explicado por:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 2,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 9,7%.
- Ganadería decrece 0,8%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 27,9%.
- Pesca y acuicultura crece 57,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,7	-5,0	-2,5
Cultivo permanente de café	-15,3	-20,4	-9,7
Ganadería	-0,4	-1,5	-0,8
Silvicultura y extracción de madera	17,9	-4,0	27,9
Pesca y acuicultura	18,2	43,7	57,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,9**	**-4,2**	**-1,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 17,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 16,4%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 7,2%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 1,5%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,3%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,8%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,7	-0,2	-1,3
Transporte y almacenamiento	17,5	7,2	-0,8
Alojamiento y servicios de comida	16,4	-2,5	-4,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**10,7**	**1,0**	**-1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

Para el año 2022[pr], el valor agregado de información y comunicaciones crece 14,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021[p]. En el cuarto trimestre de 2022[pr], el valor agregado de información y comunicaciones crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021[p]. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 7,5% en el año 2022pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 8,0%.
- Formación bruta de capital crece 19,5%.
- Exportaciones crecen 14,9%. • Importaciones crecen 23,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 2,2%.
- Formación bruta de capital crece 20,6%.

- Exportaciones crecen 1,9%.
- Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,7%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final decrece 3,5%.
- Formación bruta de capital crece 0,9%.
- Exportaciones decrecen 0,7%.
- Importaciones decrecen 5,3%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Gasto de consumo final[2]	8,0	2,2	-3,5
Formación bruta de capital[3]	19,5	20,6	0,9
Exportaciones	14,9	1,9	-0,7
Importaciones	23,9	10,0	-5,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final

Para el año 2022pr el gasto de consumo final crece 8,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 9,5%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,4%.

En el cuarto trimestre de 2022pr el gasto de consumo final crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 4,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final decrece en 3,5% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto de consumo final individual de los hogares decrece 0,2%.

- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	9,5	4,3	-0,2
Gasto de consumo final del gobierno general	1,4	-5,1	-5,1
Gasto de consumo final	**8,0**	**2,2**	**-3,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Formación bruta de capital

Para el año 2022pr, la formación bruta de capital crece 19,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. En el cuarto trimestre de 2022pr, la formación bruta de capital crece 20,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece en 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022[pr]

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Formación bruta de capital fijo	11,8	10,3	2,0
Formación bruta de capital[1]	**19,5**	**20,6**	**0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[Pr]preliminar
[1]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Exportaciones

Para el año 2022pr, las exportaciones crecen 14,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. En el cuarto trimestre de 2022pr, las exportaciones crecen 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Exportaciones	**14,9**	**1,9**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

Para el año 2022pr, las importaciones crecen 23,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. En el cuarto trimestre de 2022pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen en 5,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 18).

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Importaciones	**23,9**	**10,0**	**-5,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

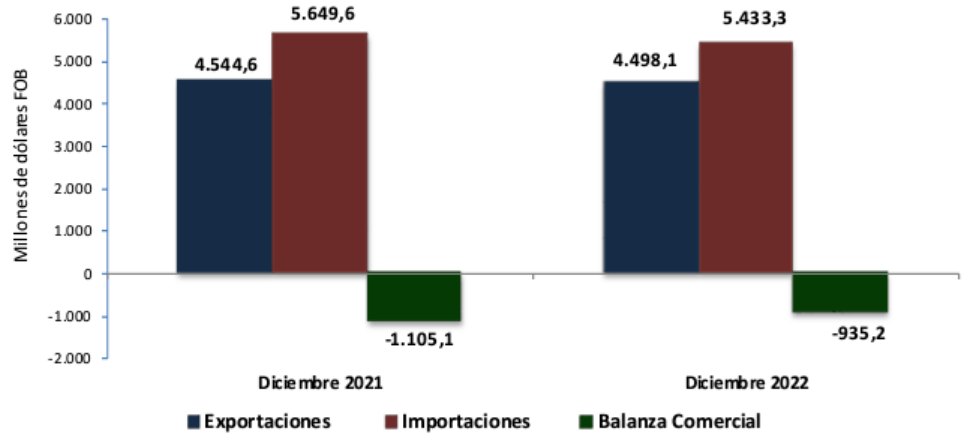
4. CONTEXTO TÉCNICO

Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

5. ANÁLISIS INTERNACIONAL

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES
Comportamiento General de la Balanza Comercial

Gráfico 5. Balanza comercial
Diciembre (2021-2022) P



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

Diciembre 2022

En diciembre de 2022 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$935,2 millones FOB, mientras que en diciembre de 2021 se presentó un déficit de US$1.105,1 millones FOB.

IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta diciembre de 2022.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en diciembre de 2022 se registraron compras externas por US$5.960,2 millones CIF, y presentaron una disminución de -5,8% en relación con diciembre de 2021.

Tabla 11. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Enero 2020P – diciembre 2022P

Miles de dólares CIF

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
ene-20	4.329.618	97.135	4.380.453	-0,2
feb-20	3.968.438	111.288	4.003.938	-1,2
mar-20	3.587.700	120.549	3.646.462	-16,4
abr-20	3.096.767	73.163	3.148.026	-32,0
may-20	2.877.326	85.720	2.934.295	-39,1
jun-20	2.898.651	57.126	2.927.020	-27,1
jul-20	3.646.137	66.944	3.670.102	-19,1
ago-20	3.571.241	77.214	3.610.634	-27,1
sep-20	3.475.831	79.602	3.521.692	-16,4
oct-20	3.706.257	80.566	3.745.956	-13,6
nov-20	4.188.167	88.735	4.238.405	-11,5
dic-20	4.142.527	115.241	4.204.142	2,1
ene-21	3.822.025	124.894	3.889.791	-11,2
feb-21	3.904.241	112.964	3.941.766	-1,6
mar-21	4.934.783	155.170	5.007.157	37,3
abr-21	4.696.663	152.844	4.764.456	51,3
may-21	4.372.151	52.983	4.374.929	49,1
jun-21	4.922.854	157.075	5.004.767	71,0
jul-21	4.801.434	128.826	4.862.543	32,5
ago-21	5.348.466	202.791	5.462.890	51,3
sep-21	5.733.284	125.557	5.787.864	64,3
oct-21	5.809.886	120.283	5.854.543	56,3
nov-21	6.545.297	154.949	6.616.283	56,1
dic-21	6.210.279	198.289	6.326.213	50,5
ene-22	6.050.578	140.642	6.136.684	57,8
feb-22	5.826.682	165.984	5.885.286	49,3
mar-22	7.063.385	266.424	7.222.076	44,2
abr-22	6.393.104	184.946	6.486.767	36,1
may-22	6.804.551	255.992	6.989.210	59,8
jun-22	6.367.953	320.347	6.556.941	31,0
jul-22	6.890.862	226.188	6.971.415	43,4
ago-22	7.297.625	176.552	7.373.587	35,0
sep-22	6.695.757	266.561	6.863.154	18,6
oct-22	6.127.267	135.439	6.173.763	5,5
nov-22	6.043.808	98.095	6.045.594	-8,6
dic-22	5.851.779	204.615	5.960.181	-5,8

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF

P Cifra preliminar

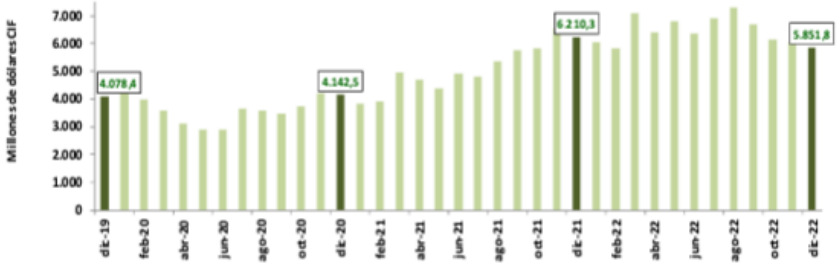
Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

IMPORTACIONES (IMPO) DICIEMBRE DE 2022

Importaciones (IMPO)

Diciembre 2022

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Diciembre 2019 P-diciembre 2022P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2022, las importaciones fueron US$5.851,8 millones CIF y presentaron una disminución de -5,8% con relación al mismo mes de 2021. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de -9,3% en el grupo de Manufacturas.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2022/2021)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre P					Enero-diciembre P				
	2021	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)	2021	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**6.210,3**	**5.851,8**	**-5,8**	-5,8		**61.101,4**	**77.413,4**	**26,7**	26,7	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	912,1	862,2	-5,5	-0,8	14,7	9.003,6	11.307,2	25,6	3,8	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	485,3	621,9	28,1	2,2	10,6	4.930,6	8.736,6	77,2	6,2	11,3
Manufacturas[3]	4.805,0	4.358,9	-9,3	-7,2	74,5	47.082,3	57.241,3	21,6	16,6	73,9
Otros sectores[4]	7,9	8,8	11,1	0,0	0,1	84,8	128,2	51,2	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

P: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

En diciembre de 2022, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,7%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,6%, y otros sectores 0,1%.

Tabla 2. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2022/2019)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre[P]					Enero-diciembre[P]				
	2019	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)	2019	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.078,4**	**5.851,8**	**43,5**			**52.702,6**	**77.413,4**	**46,9**		
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	526,1	862,2	63,9	8,2	14,7	7.006,3	11.307,2	61,4	8,2	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	350,3	621,9	77,5	6,7	10,6	5.356,5	8.736,6	63,1	6,4	11,3
Manufacturas[3]	3.193,8	4.358,9	36,5	28,6	74,5	40.270,5	57.241,3	42,1	32,2	73,9
Otros sectores[4]	8,2	8,8	7,2	0,0	0,1	69,4	128,2	84,8	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Por su parte, en diciembre 2019 las importaciones colombianas ascendieron a US$4.078,4 millones CIF. Al comparar el último mes de 2022 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 43,5%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 36,5% en las compras externas del grupo de Manufacturas.

Así mismo, en el periodo enero – diciembre 2022 se registra un aumento en las compras externas de Colombia de 46,9%, si se compara con el mismo periodo de 2019. Las importaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 63,1% y de Manufacturas en 42,1%, por su parte Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 61,4% y otros sectores un aumento de 84,8% (Tabla 2).

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev.
Diciembre 2022 vs diciembre 2021

En diciembre de 2022, las importaciones de Manufacturas fueron US$4.358,9 millones CIF y presentaron una disminución de -9,3% frente a diciembre de 2021, como resultado de las menores compras de artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-19,7%) que aportaron -3,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En diciembre de 2022 las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$621,9 millones CIF y presentaron un aumento de 28,1%, en comparación con diciembre de 2021; el producto que más contribuyó al aumento fue petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (38,8%), que aportaron 30 puntos porcentuales a la variación total del grupo.

En diciembre de 2022, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$862,2 millones CIF y presentaron una disminución de -5,5% en comparación con diciembre de 2021; este resultado se explicó por las menores importaciones de materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles (-40,5%), que aportaron 3,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Diciembre (2022/2021) P

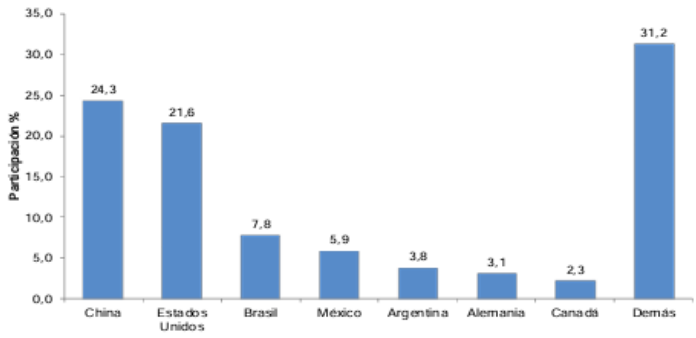
Sección / Capitulo	Descripción	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**6.210,3**	**5.851,8**	**-5,8**		**-5,8**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**912,1**	**862,2**	**-5,5**		**-0,8**
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	85,3	50,7	-40,5	-3,8	-0,6
0	Productos alimenticios y animales vivos	697,2	711,3	2,0	1,5	0,2
1	Bebidas y tabacos	41,5	47,8	15,1	0,7	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	88,0	52,3	-40,5	-3,9	-0,6
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**485,3**	**621,9**	**28,1**		**2,2**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	374,6	520,1	38,8	30,0	2,3
68	Metales no ferrosos	90,5	80,3	-11,3	-2,1	-0,2
	Demás	20,2	21,5	6,4	0,3	0,0
	Manufacturas	**4.805,0**	**4.358,9**	**-9,3**		**-7,2**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.962,3	2.076,1	5,8	2,4	1,8
8	Artículos manufacturados diversos	498,1	481,0	-3,4	-0,4	-0,3
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	916,6	736,3	-19,7	-3,8	-2,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.427,9	1.065,4	-25,4	-7,5	-5,8
	Otros sectores *	**7,9**	**8,8**	**11,1**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

Importaciones según país de origen
Diciembre 2022

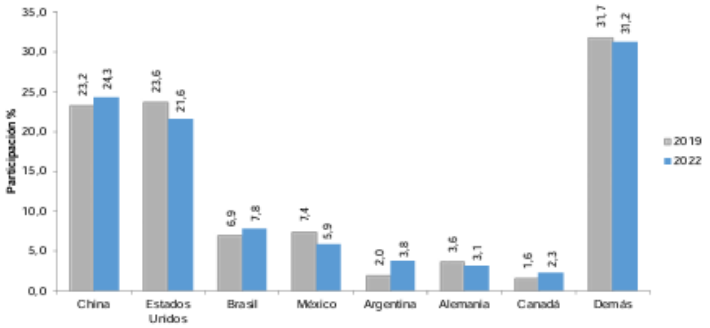
En diciembre de 2022, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 24,3% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Argentina, Alemania y Canadá.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Diciembre 2022P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Diciembre 2019 y diciembre 2022ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ: Cifra preliminar

En diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en China (-13,1%) y Estados Unidos (-11,3%) al aportar en conjunto 6,0 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-5,8%). En contraste, las importaciones desde Brasil (39,5%) contribuyeron con 2,1 puntos porcentuales positivos a la variación total del mes.

La disminución en las importaciones originarias de China en diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2021 se explicó por las menores compras de teléfonos celulares (-37,8%) y vehículos automotores de pasajeros (-97.0%).

Tabla 7. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Diciembre (2022/2021)ᵖ

País origen/Subgrupo CUCI	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**6.210,3**	**5.851,8**	**-5,8**		**-5,8**	**100,0**
China	**1.637,2**	**1.423,1**	**-13,1**		**-3,4**	**24,3**
Teléfonos celulares	155,0	96,5	-37,8	-3,6	-0,9	1,6
Vehículos automotores de pasajeros	46,4	1,4	-97,0	-2,7	-0,7	0,0
Máquinas digitales de procesamiento automático de datos	84,4	42,8	-49,4	-2,5	-0,7	0,7
Productos laminados planos de otros tipos de aceros	46,6	7,5	-84,0	-2,4	-0,6	0,1
Demás	1.304,8	1.274,9	-2,3	-1,8	-0,5	21,8
Estados Unidos	**1.422,2**	**1.261,9**	**-11,3**		**-2,6**	**21,6**
Glucósidos	126,0	15,3	-87,9	-7,8	-1,8	0,3
Maíz	95,9	6,3	-93,4	-6,3	-1,4	0,1
Demás	1.200,3	1.240,3	3,3	2,8	0,6	21,2
Vietnam	**111,1**	**57,6**	**-48,1**		**-0,9**	**1,0**
Teléfonos celulares	56,2	7,1	-87,4	-44,2	-0,8	0,1
Pescado congelado	6,0	2,2	-63,5	-3,4	-0,1	0,0
Demás	48,8	48,4	-1,0	-0,4	0,0	0,8
Rusia	**72,9**	**29,0**	**-60,2**		**-0,7**	**0,5**
Abonos minerales o químicos potásicos	16,2	-	-100,0	-22,3	-0,3	0,0
Abonos minerales o químicos nitrogenados	24,7	10,9	-55,7	-18,9	-0,2	0,2
Demás	32,0	18,0	-43,5	-19,1	-0,2	0,3
Alemania	**214,9**	**181,1**	**-15,7**		**-0,5**	**3,1**
Aviones de más de 15.000 kg	42,4	-	-100,0	-19,7	-0,7	0,0
Demás	172,5	181,1	5,0	4,0	0,1	3,1
Brasil	**329,1**	**459,2**	**39,5**		**2,1**	**7,8**
Maíz	14,9	115,9	677,0	30,7	1,6	2,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	2,6	38,3	*	10,9	0,6	0,7
Demás	311,6	305,0	-2,1	-2,0	-0,1	5,2
Demás países	**2.422,9**	**2.440,0**	**0,7**	**0,7**	**0,3**	**41,7**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
ᵖ: Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 1000%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2019, la contribución más importante se presentó en las compras originarias de China (50.6%) y Estados Unidos (31,1%), al aportar en conjunto 19,1 puntos porcentuales a la variación total del mes. En contraste, las importaciones desde Eslovaquia (-71,7%) aportaron 0,1 puntos porcentuales negativos a dicha variación.

El aumento en las importaciones originarias de China en diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2019 se explicó principalmente por las mayores compras de vehículos para el transporte de mercancías; unidades motrices de carretera para semirremolque; y grupos electrógenos. (Tabla 8)

Tabla 8. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Diciembre (2022/2019)P

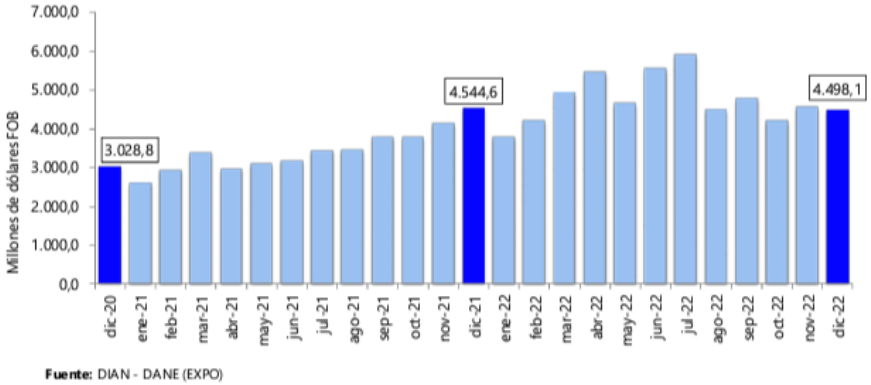
País origen/Subgrupo CUCI	Diciembre 2019	Diciembre 2022	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**4.078,4**	**5.851,8**	**43,5**		**43,5**	**100,0**
China	**945,1**	**1.423,1**	**50,6**		**11,7**	**24,3**
Vehículos para el transporte de mercancías	5,1	63,5	*	6,2	1,4	1,1
Unidades motrices de carretera para semirremolque	0,9	51,0	*	5,3	1,2	0,9
Grupos electrógenos	4,0	43,3	982,8	4,2	1,0	0,7
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análo	3,2	37,6	*	3,6	0,8	0,6
Demás	931,9	1.227,6	31,7	31,3	7,3	21,0
Estados Unidos	**962,3**	**1.261,9**	**31,1**		**7,3**	**21,6**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	181,0	310,8	71,7	13,5	3,2	5,3
Keroseno y otros aceites medianos	0,2	27,2	*	2,8	0,7	0,5
Demás	781,0	923,9	18,3	14,9	3,5	15,8
Brasil	**282,9**	**459,2**	**62,3**		**4,3**	**7,8**
Maíz	2,0	115,9	*	40,3	2,8	2,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	-	38,3	**	13,5	0,9	0,7
Demás	280,9	305,0	8,6	8,5	0,6	5,2
Argentina	**80,5**	**223,8**	**177,8**		**3,5**	**3,8**
Vehículos para el transporte de mercancías	1,1	33,9	*	40,8	0,8	0,6
Vehículos para el transporte de personas	7,4	31,2	322,6	29,5	0,6	0,5
Demás	72,1	158,7	120,1	107,5	2,1	2,7
Canadá	**67,0**	**131,7**	**96,7**		**1,6**	**2,3**
Otros tipos de trigo	29,7	60,8	104,6	46,4	0,8	1,0
Demás	37,3	71,0	90,4	50,3	0,8	1,2
Eslovaquia	**5,6**	**1,6**	**-71,7**		**-0,1**	**0,0**
Vehículos para el transporte de personas	4,8	0,0	-99,2	-84,9	-0,1	0,0
Artículos de hierro o acero n.e.p.	0,1	0,0	-94,6	-1,7	0,0	0,0
Demás	0,7	1,5	118,1	14,9	0,0	0,0
Demás países	**1.735,1**	**2.350,6**	**35,5**	**35,5**	**15,1**	**40,2**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 1000%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)

Diciembre 2022

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Diciembre (2020-2022)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2021-2022)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre					Enero-diciembre				
	2021	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)	2021	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.544,6**	**4.498,1**	**-1,0**		**100,0**	**41.390,0**	**57.115,4**	**38,0**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	924,7	927,7	0,3	0,1	20,6	9.440,3	11.551,6	22,4	5,1	20,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.388,0	2.395,2	0,3	0,2	53,2	19.851,5	32.044,0	61,4	29,5	56,1
Manufacturas [3]	881,0	861,7	-2,2	-0,4	19,2	8.938,9	10.522,5	17,7	3,8	18,4
Otros sectores [4]	350,9	313,5	-10,7	-0,8	7,0	3.159,2	2.997,3	-5,1	-0,4	5,2

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifra preliminar

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2022 las ventas externas del país fueron US$ 4.498,1 millones FOB y presentaron una disminución de 1,0% en relación con diciembre de 2021; este resultado se debió principalmente a la disminución de 10,7% en las ventas externas del grupo de Otros sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 53,2% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 19,2%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 20,6%, y otros sectores con 7,0%.

En diciembre de 2022 se exportaron 14,3 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 17,0% frente a diciembre de 2021 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 2. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2019-2022)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre					Enero-diciembre				
	2019	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)	2019	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.330,1**	**4.498,1**	**35,1**		**100,0**	**39.489,2**	**57.115,4**	**44,6**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	626,7	927,7	48,0	9,0	20,6	7.362,7	11.551,6	56,9	10,6	20,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.775,0	2.395,2	34,9	18,6	53,2	22.011,3	32.044,0	45,6	25,4	56,1
Manufacturas [3]	691,1	861,7	24,7	5,1	19,2	8.290,3	10.522,5	26,9	5,7	18,4
Otros sectores [4]	237,2	313,5	32,1	2,3	7,0	1.824,8	2.997,3	64,3	3,0	5,2

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifra preliminar

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

Por su parte, en diciembre de 2019 las exportaciones colombianas ascendieron a US$3.330,1 millones FOB. Al comparar el doceavo mes de 2022 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 35,1%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento del 34,9% en las ventas externas del grupo de Combustibles.

Así mismo, en el periodo enero – diciembre de 2022 se registra un aumento en las ventas externas colombianas de 44,6%, si se compara con el mismo periodo del año 2019. Las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas registraron un aumento de 45,6%. Por su parte, las manufacturas aumentaron en 26,9%, las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas aumentaron 56,9% y otros sectores aumentaron 64,3%. (Tabla 2).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3
Diciembre 2022

En diciembre de 2022 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$ 2.395,2 millones FOB y presentaron un crecimiento de 0,3% frente a diciembre de 2021, este comportamiento se explicó principalmente por el incremento de las ventas de Hulla, coque y briquetas11 (27,0%) que aportó 10,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En diciembre de 2022 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$ 861,7 millones FOB y presentaron una variación de -2,2%, frente a diciembre de 2021. Este comportamiento se explicó principalmente por la disminución en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos n.p.e.18 (-12,8%) que contribuyeron con 5,1 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$ 927,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 0,3%, comparado con diciembre de 2021. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las exportaciones de Bananas2 (55,5%) que contribuyó con 3,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de diciembre de 2022 en comparación con diciembre 2021, el decrecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (-10,7%) se explicó fundamentalmente por la disminución en las ventas de Oro no monetario que aportó 11,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Diciembre (2022/2021)p

Descripción	Diciembre 2021p	Diciembre 2022p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dolares FOB		%		
Total	**4.544,6**	**4.498,1**	**-1,0**		**-1,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**924,7**	**927,7**	**0,3**		**0,1**
Bananas[2]	62,0	96,4	55,5	3,7	0,8
Otros azucares de caña o de remolacha[3]	26,9	38,2	42,0	1,2	0,2
Articulos de confiteria[4]	17,3	24,1	39,2	0,7	0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados[5]	6,6	11,9	80,3	0,6	0,1
Frutas frescas o secas[6]	23,4	19,7	-15,7	-0,4	-0,1
Aceite de soja y sus fracciones[7]	9,9	5,6	-43,2	-0,5	-0,1
Café sin tostar, descafeinado o no[8]	366,4	339,8	-7,2	-2,9	-0,6
Flores y follaje cortados[9]	164,1	132,0	-19,6	-3,5	-0,7
Demás subgrupos	248,1	259,9	4,8	1,3	0,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.388,0**	**2.395,2**	**0,3**		**0,2**
Hulla, coque y briquetas[11]	890,5	1.131,3	27,0	10,1	5,3
Menas y desechos de metales[12]	79,0	59,7	-24,4	-0,8	-0,4
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.406,1	1.184,8	-15,7	-9,3	-4,9
Demás	12,4	19,4	56,3	0,3	0,2
Manufacturas[14]	**881,0**	**861,7**	**-2,2**		**-0,4**
Productos quimicos y productos conexos, n.e.p.[18]	354,5	309,3	-12,8	-5,1	-1,0
Articulos manufacturados diversos[17]	126,7	120,5	-4,9	-0,7	-0,1
Maquinaria y equipo de transporte[16]	127,2	139,7	9,8	1,4	0,3
Articulos manufacturados, clasificados principalmente según el material[15]	272,5	292,2	7,2	2,2	0,4
Ferroniquel[19]	*67,4*	*66,4*	*-1,5*	*-0,1*	*0,0*
Otros sectores[20]	**350,9**	**313,5**	**-10,7**		**-0,8**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	350,3	308,6	-11,9	-11,9	-0,9
Demás capitulos	0,7	4,9	*	1,2	0,1

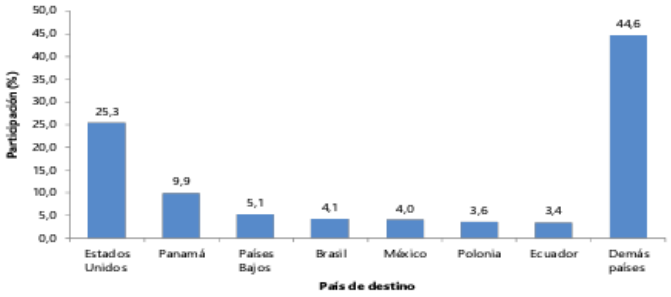
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
p Cifra preliminar
Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de digitos
1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capitulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 0573
3 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 0612
4 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 0622
5 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 0345
6 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 0579
7 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 4211
8 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 0711
9 Corresponde al subgrupo (4 digitos) CUCI 2927
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capitulos 27,28 y 68
11 Corresponde al capitulo (2 digitos) CUCI 32
12 Corresponde al capitulo (2 digitos) CUCI 28
13 Corresponde al capitulo (2 digitos) CUCI 33
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capitulo 68 y el grupo 89
15 Incluye la seccion 5 de la CUCI
16 Incluye la seccion 8 de la CUCI
17 Corresponde al rubro básico 67155 (5 digitos) de la CUCI
18 Incluye la seccion 6 de la CUCI
19 Incluye la seccion 67155 de la CUCI
20 Incluye la seccion 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capitulo (2 digitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino

Diciembre 2022

En diciembre de 2022, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 25,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Países Bajos, Brasil, México, Polonia y Ecuador.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Diciembre 2022P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifra preliminar

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Diciembre (2019/2022)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifra preliminar

En diciembre de 2022 en comparación con diciembre 2021, la disminución en las ventas a India y China aportaron 7,3 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-1,0%). En contraste, las ventas externas a Polonia contribuyeron con 3,5 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 7. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Diciembre (2022/2021)[p]

País destino/Subgrupo CUCI	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2022
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.544,6**	**4.498,1**	**-1,0**		**-1,0**	**100,0**
India	**285,1**	**98,2**	**-65,6**		**-4,1**	**2,2**
Petróleo crudo	224,7	55,5	-75,3	-59,3	-3,7	1,2
Oro no monetario	46,7	18,4	-60,7	-10,0	-0,6	0,4
Demás	13,6	24,3	78,0	3,7	0,2	0,5
China	**223,1**	**79,6**	**-64,3**		**-3,2**	**1,8**
Petróleo crudo	112,8	0,0	-100,0	-50,6	-2,5	0,0
Demás	110,3	79,6	-27,8	-13,7	-0,7	1,8
Turquía	**166,6**	**27,8**	**-83,3**		**-3,1**	**0,6**
Otras variedades de hulla	144,7	25,2	-82,6	-71,8	-2,6	0,6
Demás	21,8	2,6	-88,0	-11,5	-0,4	0,1
Cuba	**73,0**	**3,3**	**-95,4**		**-1,5**	**0,1**
Petróleo crudo	70,2	0,0	-100,0	-96,2	-1,5	0,0
Demás	2,8	3,3	20,7	0,8	0,0	0,1
Santa Lucia	**56,1**	**0,1**	**-99,8**		**-1,2**	**0,0**
Petróleo crudo	55,7	0,0	-100,0	-99,4	-1,2	0,0
Demás	0,4	0,1	-65,4	-0,4	0,0	0,0
España	**161,2**	**125,9**	**-21,9**		**-0,8**	**2,8**
Otras variedades de hulla	58,2	17,3	-70,4	-25,4	-0,9	0,4
Demás	103,0	108,7	5,5	3,5	0,1	2,4
Polonia	**4,2**	**163,2**	*		**3,5**	**3,6**
Otras variedades de hulla	0,0	161,1	**	*	3,5	3,6
Demás	4,2	2,2	-47,7	-47,7	0,0	0,0
Demás países	**3.575,4**	**3.999,8**	**11,9**		**9,3**	**88,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

En diciembre de 2022, la disminución en las exportaciones a India se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-75,3%), en comparación con diciembre de 2021.

En diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2021, el aumento de las exportaciones a Polonia fue explicada principalmente por las mayores ventas externas de Otras variedades de hulla.

En diciembre de 2022 en comparación con diciembre 2019, el aumento en las ventas a Panamá y Países bajos aportó en conjunto 13,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (35,1%). En contraste, las ventas externas a China contribuyeron con 11,5 puntos porcentuales negativos.

Tabla 8. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Diciembre (2022/2019)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Diciembre 2019	Diciembre 2022	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2022
	Millones de dólares FOB					
Total	**3.330,1**	**4.498,1**	**35,1**		**35,1**	**100,0**
Panamá	**173,8**	**443,4**	**155,2**		**8,1**	**9,9**
Petróleo crudo	148,9	392,2	163,3	140,0	7,3	8,7
Otras variedades de hulla	0,0	14,0	**	8,1	0,4	0,3
Demás	24,8	37,2	49,8	7,1	0,4	0,8
Países Bajos	**59,3**	**229,7**	**287,5**		**5,1**	**5,1**
Otras variedades de hulla	21,7	172,7	694,3	254,7	4,5	3,8
Demás	37,5	57,0	51,8	32,8	0,6	1,3
Estados Unidos	**978,8**	**1.136,5**	**16,1**		**4,7**	**25,3**
Oro no monetario	81,5	137,2	68,3	5,7	1,7	3,1
Demás	897,2	999,3	11,4	10,4	3,1	22,2
Polonia	**14,0**	**163,2**	*		**4,5**	**3,6**
Otras variedades de hulla	10,6	161,1	*	*	4,5	3,6
Demás	3,4	2,2	-35,7	-8,7	0,0	0,0
España	**32,9**	**125,9**	**283,3**		**2,8**	**2,8**
Petróleo crudo	0,0	63,8	**	194,1	1,9	1,4
Demás	32,9	62,2	89,2	89,2	0,9	1,4
Israel	**29,6**	**121,0**	**308,8**		**2,7**	**2,7**
Otras variedades de hulla	26,3	116,9	345,4	306,4	2,7	2,6
Demás	3,3	4,1	21,4	2,4	0,0	0,1
China	**464,2**	**79,6**	**-82,8**		**-11,5**	**1,8**
Petróleo crudo	405,7	0,0	-100,0	-87,4	-12,2	0,0
Demás	58,5	79,6	36,1	4,6	0,6	1,8
Demás países	**1.577,6**	**2.198,8**	**39,4**		**18,7**	**48,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.

Exportaciones según fecha de embarque

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En diciembre de 2022 se declararon ventas al exterior por US$ 4.498,1 millones FOB, de los cuales US$ 3.048,5 millones se embarcaron durante el mismo mes, US$ 771,6 millones en noviembre, US$ 393.8 millones en octubre, US$ 195,8 millones en septiembre, US$ 56,5 millones en agosto, US$ 14,7 millones en julio y US$ 17,1 millones en meses anteriores.

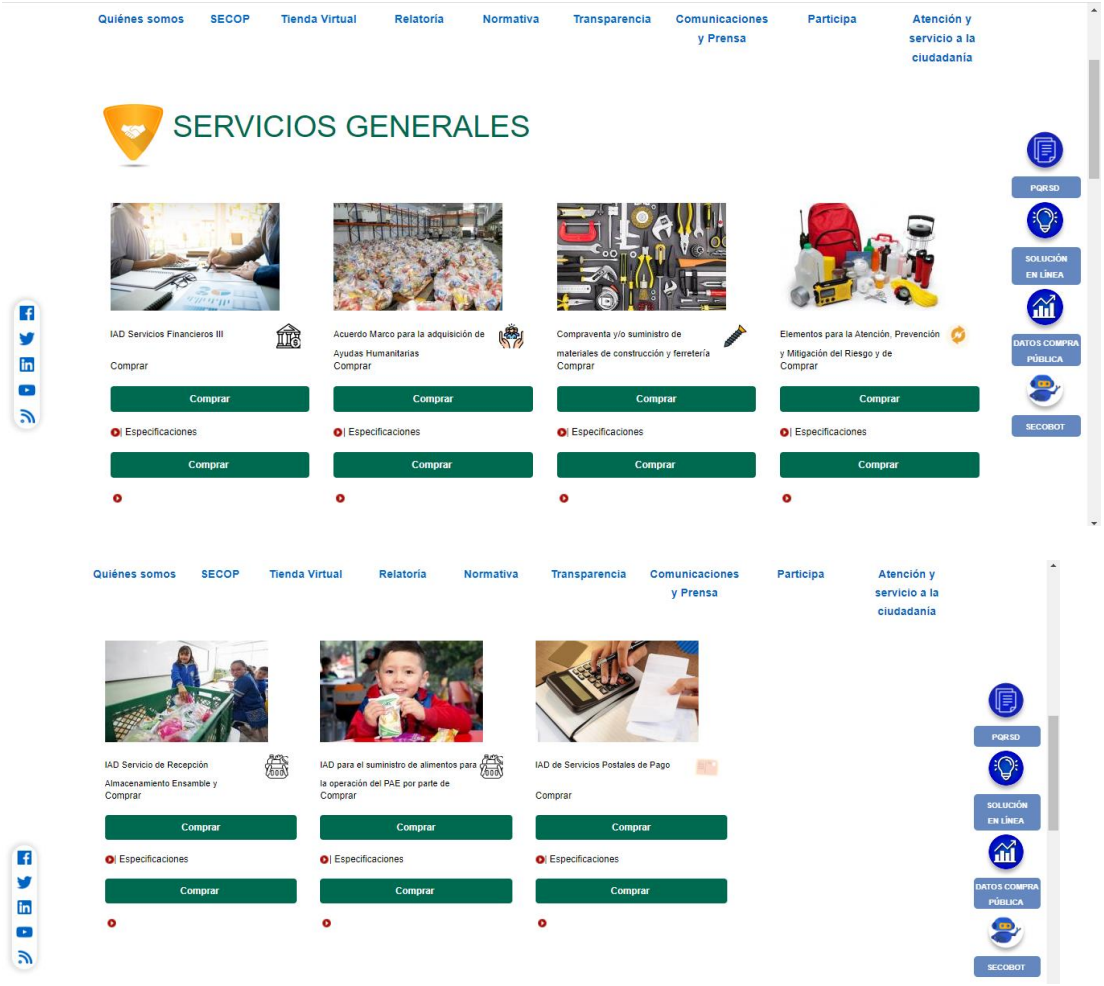
Tabla 11. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Diciembre 2022ᵖ

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.498,1	100,0
Diciembre 2022	3.048,5	67,8
Noviembre 2022	771,6	17,2
Octubre 2022	393,8	8,8
Septiembre 2022	195,8	4,4
Agosto 2022	56,5	1,3
Julio 2022	14,7	0,3
Meses anteriores	17,1	0,4

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifra preliminar

6. CONTEXTO LEGAL

De conformidad con el Decreto 310 de 2021 y la circular externa N° 4 del 2021 expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública, la Institución realizó las consultas pertinentes en los acuerdos marco vigentes en Colombia compra eficiente en virtud a lo dispuesto en el plan nacional de desarrollo "pacto por Colombia" ley 1955 de 2019, en el parágrafo 5° del artículo 41,y parágrafo 3° del artículo 42, toda vez que: (i) obliga a todas las entidades estatales a adquirir sus bienes o servicios utilizando esta herramienta, sin importar a la rama del poder público a la que pertenezcan, y (ii) le da prioridad a la compra por catálogo derivado de un acuerdo marco de precios como modalidad de selección, sobre todas las demás modalidades, incluyendo la mínima cuantía la institución no encontró ningún acuerdo marco que satisfaga las necesidad del objeto contractual, verificados los acuerdos vigentes disponibles, la entidad no encuentra un instrumento para satisfacer la presente necesidad.



En contexto con lo anterior, la modalidad de selección apropiada para el presente proceso corresponde con la Mínima Cuantía de conformidad con lo establecido por el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, artículos 2.2.1.2.1.5.1. y 2.2.1.2.1.5.2. en los siguientes términos:

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.

5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. *La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.*

2. *La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.*

3. *La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.*

4. *La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a MiPymes o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a MiPymes.*

5. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.*

6. *La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.*

7. *La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.*

8. *En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.*

9. *La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.*

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para MiPymes se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a MiPymes se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier MiPymes nacional.

De acuerdo con las normas anteriores, el presente proceso contractual se hará mediante convocatoria pública con aplicación del procedimiento señalado para tal efecto.

NATALIA SÁNCHEZ VILLADA
Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial.

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
Carlos Lopera A. Carlos Mario Lopera Arango Contratista- Profesional de apoyo Àrea Fisica y Servicios Generales	Ana J Ramirez. Ana Lucia Ramirez Patiño Jefe de Oficina – Área Física y Servicios Generales Área Física y Servicios Generales	Natalia Sánchez Villada. P.U – Departamento Financiero y Comercial.